

Bogotá, D.C.

(624)

Señor(a)

oma5118@yahoo.com

HILDA MARÍA SUANCHA VIUDA DE RICO

CALLE 78 # 55 A -31

Bogotá

Asunto: Respuesta derecho de petición.

Referencia: Radicado 20196210046122.

Respetada Ciudadana:

Con el presente se informa que el radicado de la referencia dio origen al expediente No. 2019623490101794E el que fue repartido a la inspección 12D distrital de policía, en donde con fecha 14 de junio del 2019 se avocó conocimiento conforme al contenido del artículo 77 del código nacional de policía y se fijó fecha para audiencia pública el 24 de marzo de 2020 a las 08:00 AM, el cual no se llevó a cabo debido a la suspensión de términos procesales y la atención en la Inspección de Policía, con el fin de salvaguardar la salud y la vida de los funcionarios, así como de la comunidad en general, en aras de un aislamiento social como medida para la mitigación de la propagación del Coronavirus COVID 19, razón por la cual se encuentra pendiente de fijar nueva fecha de lo cual se informará oportunamente.

Cordialmente,



JAIME MARTÍNEZ SUESCUN

Inspector de Policía 12D

Proyectó: Juan Carlos Pantano Segura- Abogado de apoyo.

Revisó y Aprobó: Jaime Martínez Suescun